

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, José Ignacio Herrero Ureña y Francisco Javier Alandez Chamorro.—37.568.

CLÍNICA SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la entidad a celebrar en el salón de actos de la Clínica San Francisco, sita en la calle Marqueses de San Isidro n.º 11, 24004 León, el próximo día 9 de julio, a las 20,00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda, si no hubiese quórum de constitución en la anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales-Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias-, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los accionistas el derecho que tienen, a partir de la convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

León, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Martínez Alonso.—35.736.

CLÍNICA SAN JOSÉ DE IGUALADA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 27 de junio del 2007, a las diecinueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio del 2007 a la misma hora, a celebrar en la sala de actos del paseo Verdguer, número 31, de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año económico 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobar, si procede, el cese y el nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—La supresión de la disposición transitoria efectuada por la Junta General de la entidad de fecha 11 de junio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualada, 28 de mayo de 2007.—Secretaria del Consejo de Administración, doña Isabel Canals Gras.—37.584.

CLUBS EL CANDADO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón social del Club Náutico El Candado en Málaga, Playa de Albellones s/n, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2006.

Tercero.—Informe del Proyecto de Ampliación del Puerto Deportivo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la firma del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 112 del Real Decreto 1564/1.989 de 22 de Diciembre, se hace constar que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, ó verbalmente durante la misma, los informes ó aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 28 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Arregui Ruiz.—37.615.

CLUB TENIS CALELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, afueras zona tras Faro, sin número, de Calella, el día 11 de julio de 2007, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, 12 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calella, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Soler del Moral.—34.829.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria que se celebrarán, una a continuación de la otra, en Aldaia (Valencia) Carretera Pla de Quart, sin número, el próximo día 28 de junio de 2007, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al

día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta General Extraordinaria

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de Ampliación de Capital con cargo a Reservas disponibles.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la remisión de una copia de los mismos, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aldaia (Valencia), 25 de mayo de 2007.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Andreu Sáez y don Vicente-Javier Ferrer del Campo.—37.526.

COFFE BREAK INVESTO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 17/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Bernardo Ramón Roderó Pérez de la Ossa contra la empresa Coffe Break Investo, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 16 de mayo de 2007 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 6.741,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—35.132.

CONSTART, S. A.

Convocatoria de Junta general.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Constart, S. A., para el próximo día 3 de julio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 4 de julio de 2007, a las nueve horas, en segunda convocatoria (la Junta se celebrará en segunda convocatoria), a celebrar en el domicilio sito en Barcelona, calle Balmes, numero 182,1.º2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de acuerdos relativos a la compra de acciones propias de la sociedad y reducción de capital social por su amortización.

Segundo.—Redenominacion, reducción y remuneración del capital social de la entidad. Asignación de títulos.